

CIRCULAR No. 37

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: PARO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 21 DE MAYO DE 2025

Estimados compañeros y compañeras reciban un cordial saludo.

En atención al plan de acción aprobado en la Cumbre Social, Política y Popular realizada este 19 de mayo de 2025, en la Universidad Pedagógica Nacional de la ciudad de Bogotá, entre las conclusiones aprobadas y, en la perspectiva de la consolidación de las reformas sociales y la realización de la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana para disminuir las desigualdades, acrecentar la equidad, la paz y la democracia en nuestro país; la Federación como integrante de esta coordinación, convoca a los sindicatos filiales a participar con enjundia, organización y alegría en el gran PARO NACIONAL de 48 horas, a realizarse los días 28 y 29 de la presente anualidad.

Para el efecto orientamos vincularse a los comités de organizativos en los contextos departamentales y municipales, así como, a realizar campañas para difundir ampliamente las razones del Paro Nacional a través de piezas publicitarias, programas radiales y demás medios de comunicación donde se invite al magisterio y a la comunidad en general a participar de forma masiva en las movilizaciones y actividades programadas para esos días.

**Con solidaridad y fraternidad,
¡Este 28 y 29 de mayo, Vamos Unidos con Fecode!**

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente
RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General